



# Discusiones

# Técnicas



Washington, D. C.  
Septiembre-October 1966

CSP17/DT/2 ES  
(Español únicamente)  
22 septiembre 1966  
ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTO DE PROGRAMA DE TEMAS PARA LAS DISCUSIONES TECNICAS  
DE LA XVII CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

I. Reunión inaugural (Viernes, 30 de septiembre, a las 9 a.m.)\*

Elección del Director de Debates y Relator General

1. Observaciones iniciales formuladas por el Director de Debates

2. Resultados de la encuesta - a) Disponibilidad y utilización de servicios.-Dr. A. L. Bravo  
b) Costo de los servicios.-  
Dr. P. Ruderman

3. Coordinación de servicios - a) Punto de vista de las autoridades de salud.-Dr. P. D. Martínez  
b) Punto de vista de las autoridades médicas del seguro social.-  
Dr. A. Vasi  
c) Planificación coordinada de los servicios de atención médica.-  
Dr. A. Calvo

II. Discusión en mesa redonda: Una hora

Presidencia: Director de Debates

III. Discusiones en Grupos de Trabajo (Viernes, 30 de septiembre, a las 2 p.m.,  
y sábado, 1º de octubre, a las 9 a.m.)\*

Cada uno de los Grupos de Trabajo procederá a la elección de un Director de Debates de Grupo y un Relator de Grupo.

\* Fechas pendientes de aprobación por la Comisión General de la Conferencia.

PROGRAMA PROVISIONAL DE TEMAS PARA LAS DISCUSIONES  
EN GRUPOS DE TRABAJO

1. Cantidad de servicios prestados

1.1 Camas de hospital por 1000 habitantes

1.1.1 Corto plazo

1.1.2 Largo plazo

1.2 Porcentaje de población hospitalizada al año

1.3 Tasa de altas de hospital por 1000 habitantes, al año

1.4 Número de consultas efectuadas cada año por los departamentos de pacientes externos

1.5 Demanda real y potencial

1.6 Posibilidades de reducir la demanda actual y futura mediante programas preventivos y servicios de atención médica ambulatoria y domiciliaria a cargo de los departamentos de pacientes externos.

2. Utilización de medios existentes

2.1 Rotación de camas de hospital

2.2 Promedio de estancia

2.3 Índice ocupacional

2.4 ¿El número de camas disponibles es suficiente para satisfacer la demanda?

2.5 ¿Resultarían estas camas suficientes si se aplicaran medidas administrativas encaminadas a mejorar la utilización?

3. Población protegida

3.1 Población protegida por los servicios médicos de seguro social.

3.2 Población con derecho a recibir atención médica a través de los servicios ministeriales

3.3 ¿Son los servicios accesibles para la población con derecho a utilizarlos?

3.4 ¿Existe superposición y duplicación en los servicios prestados?

4. Calidad de los servicios

- 4.1 Alcance y desarrollo de los servicios preventivos personales en los departamentos de pacientes externos
- 4.2 Alcance y desarrollo de los servicios ambulatorios y domiciliarios
- 4.3 ¿Se lleva a cabo la educación sanitaria como actividad permanente?  
¿A cargo de quién? ¿Médicos? ¿Enfermeras? ¿Educadores sanitarios?
- 4.4 ¿Se dispone fácilmente de servicios de diagnóstico tales como los de laboratorio y rayos X?
- 4.5 ¿Hasta qué punto se debe a la deficiencia de estos servicios su escasa utilización?

5. Costo de los servicios

- 5.1 Origen de los fondos para cuidado de la salud y gastos de hospital
- 5.2 Costos per cápita del cuidado de la salud en los servicios ministeriales y del seguro social
- 5.3 Costos de hospitalización en los hospitales ministeriales y del seguro social (por día-paciente)
- 5.4 Relación entre los gastos corrientes y los de capital
- 5.5 Cantidad de inversión de capital en función de la población con derecho a los servicios de atención médica
- 5.6 Porcentaje de distribución de fondos según su origen
- 5.7 Comparación entre los gastos de personal y los de drogas y suministros

6. Personal

- 6.1 Proporción de médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería por paciente hospitalizado
- 6.2 Proporción de médicos por consulta de consultorios externos
- 6.3 Proporción de enfermeras por médico y de auxiliares de enfermería por enfermera
- 6.4 Proporción de personal administrativo a personal total
- 6.5 Sueldos de los distintos grupos de personal profesional y auxiliar.

7. Actividades de coordinación

- 7.1 En la fase de planificación de salud
- 7.2 En los niveles administrativo y jurídico
- 7.3 En el nivel de funcionamiento local
- 7.4 En la financiación de servicios
- 7.5 En las normas y procedimientos para la contratación de personal.

Los temas 1, 2 y 3 se estudiarán en la tarde del viernes, de 2 a 5:30 p.m.  
Los temas 4, 5, 6 y 7, en la mañana del sábado, de 9 a 12:30 p.m.